

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Nº 023.

En Huépil 21 de Julio de dos mil diez y siete, siendo las 8:35 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal don **Jaime Henríquez Vega**, quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los Concejales señoras y señores :Héctor Córdova Sabbah, Magaly Jara Hernández, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada y la Secretaria Municipal subrogante y ministra de fe; Sra. Pilar Navarrete Esterio.

LOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SON:

- 1. Lectura de correspondencia.
- 2. Cuenta Sr. Alcalde
- 3. Aprobación ampliación de comodato "El Esfuerzo".
- 4. Acuerdos de concejo por Costos de Operación y mantención para los Siguientes proyectos:
- Iluminación con sistema de energía fotovoltaica en camino público sector Valle del Laja - FAE 2017 (Fondo Acceso Energético)
- Iluminación con sistema de energía fotovoltaica en Multicancha Trupán Alto, Plaza Juegos Infantiles de Trupán.
- Bajo v Avenida Las Torres Polcura FAE 2017.
- Mejoramiento Teatro Municipal de Tucapel cód. Bip:30133565-0 FNDR 2017.
- 5. Exposición Señores Concejales/as e información respectiva del Sr. Alcalde.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Ordinario 865 de fecha 14.07.2017 de Administrador Municipal a Sres. municipalidad de Quilleco, en atención a antecedentes adjunto y envío cheque correspondiente a la cancelación de permiso de circulación placa patente que indica: BGSO1-3 cheque 8828715, por un valor de \$ 28.555 (veintiocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos)
- Ordinario 866 de fecha 14.07.2017 de Administrador Municipal a Sres. Municipalidad de Yungay, en atención a antecedentes adjunto y envío cheque correspondiente a la cancelación de permiso de circulación que indica: placa patente SS4366-K cheque 8828714, por un valor de \$ 28.555 (veintiocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos)

- Ordinario 867 de fecha 14.07.2017 de Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tucapel a Sres. Municipalidad de Calbuco, en atención a antecedentes adjunto y envío cheque correspondiente a la cancelación de permiso de circulación que indica: placa patente UT7357-4, cheque 8828716, por un valor de \$ 33.156 (treinta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos)
- Ordinario 868 de fecha 14.07.2017 de Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tucapel a Sres. Municipalidad de Los Ángeles, en atención a antecedentes adjunto y envío cheque correspondiente a la cancelación de permiso de circulación que indica: placa patente UL3670-0 cheque 8828718 por un valor de \$ 30.615 (treinta mil seiscientos quince pesos)
- Ordinario 869 en Huépil 14.07.2017 de Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tucapel a Sres. Municipalidad de concepción, en atención a antecedentes adjunto y envío cheque correspondiente a la cancelación de permiso de circulación que indica: placa patente WU7685-0 cheque 8828717 por un valor de \$ 65.405 (sesenta y cinco mil cuatrocientos cinco pesos)
- Ordinario 870 de fecha 14.07.2017 de Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tucapel a Sres. Concejales de la Comuna, adjunto copia de antecedentes solicitados: al concejal Sr. Henríquez, oficio 856/10.07.2017 a la Sra. Magaly Jara ORD. 857/ 12.07.2017 y al Sr. Riquelme Oficio N°849/06.07.2017 y ORD. 856/10.07.2017
- Ordinario 871; materia: ingresa iniciativa de fecha 14.07.2017 del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a intendente a intendente de la Región del BIOBIO Don Rodrigo Díaz W. se postula a financiamiento circular 33; se encuentra con antecedentes en sistema BIP
- Oficio 870 materia ingresa iniciativa de fecha 14.07.2017 del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a intendente de la Región del BIOBIO Don Rodrigo Díaz W. se postula a financiamiento circular 33; se encuentra con antecedentes en sistema BIP
- Oficio 873, materia: lo que indica fecha 14.07.2017 de Administrador Municipal a oficial de registro civil e identificación de Huépil Don Omar Arriagada Arriagada, de acuerdo a la normativa, solicita certificado de antecedentes de Lesli Margarita Muñoz Uribe R.
- Oficio 874 17.07.2017 de Alcalde (s) de la Municipal de Tucapel Sr. Pablo Urrutia Herrera, Comisario Carabineros de la cuarta comisaría de Santa Bárbara provincia del BIOBIO. Informa sobre los connotados acontecimientos delictuales ocurridos la semana pasada. Puntualmente robo en local de venta de alcohol ocurrido en la localidad de Huépil, ya que

debido a la falta de funcionarios de carabineros estos fueron acatados y agredidos por quienes cometieron el ilícito, pidiendo refuerzos a colegas de la comuna. Se resalta el grave hecho de la menor que padecía síndrome de Down, domiciliada en la localidad de Tucapel y que producto de lesiones por violencia intrafamiliar culminó con su vida en la ciudad de los Ángeles. Se solicita aumento de dotación de carabineros a la comuna debido a los hechos acontecidos.

- Oficio 875 en Huépil 17.07.2017, de Sr Alcalde a Encargada de pensiones asistenciales intendencia región del BIOBIO. Sra. Claudia Grant del Río. Adjunto remito a usted primera postulación al subsidio de discapacidad mental de la persona que se indica a continuación y certificado de defunción niña que había salido beneficiada con subsidio de discapacidad mental: Michael Andrea Herrera Castro, precede subvención de discapacidad y Milén Alejandra Cancino Soto fallecida recientemente.
- Oficio 876, instrucciones vigentes. Huépil 18 de Julio de 2017 de Sr. Administrador Municipal a Doctora Marta Caro Andia. Directora Servicio Salud BIOBIO, informa que pagos previsionales del Departamento Comunal de Salud se encuentran al día.
- Oficio 877/18.07.17 Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a SEREMI de Desarrollo Social Región del BIOBIO, Juan Quilodrán Rojas. Mejoramiento Teatro Tucapel que postula a financiamiento FNDR se encuentra con observaciones subsanadas.
- Oficio 878/18.07.17; Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a María Inés Hernández Crespo. Solicita devolución permiso circulación
- Ordinario 879/2017, Secretaria Municipal Subrogante Pilar Navarrete Esterio a Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Tucapel, remite Tabla de puntos a tratar en próxima sesión.
- Oficio 882/19.07.17 Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a SEREMI salud provincia del BIOBIO Sra. Angélica Gonzáles Lara. Envía reclamo por malos olores que a juicio del municipio provienen de la empresa Monte Verde.
- Oficio 881/19.07.17; De Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a SEREMI Ministerio de Desarrollo Social de la Región del BIOBIO. Se envía comprobante de reintegro.
- Oficio 883/18.07.17 Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a empresa Constructora Mirayes. Invita a reunión en departamento de Obras.
- Oficio 880/19.07.17 Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a Sr. Jefe Tenencia Carabineros de

- Huépil Teniente Enrique Bravo Burgos. Solicita apoyo policial, por primera competencia en duro.
- Del poder judicial 12.06.2017, se ordena oficiar al alcalde para prestar apoyo social.
- Ordinario 20/18.07.17 Srta. María Fernanda Medina Directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Tucapel, informo que el abogado de consultorio no asiste.
- Oficio 885 20.07.17 Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a Directora Regional de Asistencia Judicial del BIOBIO Sra. Ingrid Ríos Fuentes. Solicitamos arbitrar negación de abogado
- Ordinario 886 20.07.17 Sr. Alcalde de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a SEREMI de Energía Región del BIOBIO. Proporciona antecedentes proyectos de iluminación.
- Oficio 884 20.07.17 Sr. Administrador de la Municipalidad de Tucapel Don Francisco Javier Dueñas Aguayo a Directora Regional de la Mujer. Se informan compromisos. Se han cubierto cupos programa mujer dueña de hogar.

2. CUENTA SR. ALCALDE

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante) hace mención a que Don Jaime Veloso, se encuentra haciendo uso de su feriado legal y que retornaría la próxima semana.

Señala visita realizada el día lunes al CESFAM por temas técnicos.

Se tuvo la visita del Sr. Guillermo Núñez encargado del proyecto del Servicio de Salud, por un tema de la piscina y otros proyectos más que se encuentran relacionados con el área de la salud como es el caso del Centro Geriátrico.

El mismo día martes se dio inicio a la demolición de la escuela básica de Tucapel, explica que se encuentra en pleno proceso de demolición. Adicionalmente se fue al CESFAM para ver unos problemas constructivos.

El día miércoles se firmó el contrato con los árbitros para el campeonato que debiese comenzar este fin de semana.

Señala que el día de ayer se tuvo una reunión con el subgerente de ESSBIO para ver temas relacionados con proyectos que se encuentran en manos de ellos y también generar un convenio para que nuestro camión inicie la limpieza de las fosas, están buscando un convenio con ellos para que salga lo más barato

posible, entiendo que la cantidad de personas que hay es imposible de abordarlas de manera particular.

El día de ayer me reuní con personal de la SUBDERE para ver temática de proyectos y hoy estamos en el concejo municipal.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: agradece la intervención del alcalde subrogante Don Francisco Dueñas.

3. Aprobación ampliación de comodato "El Esfuerzo".

Este es un tema que quedó pendiente en el concejo anterior, más que nada porque no sabíamos las dimensiones del terreno existente o las medidas del terreno que se iba a entregar en comodato.

Se le da la palabra a **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): las medidas son las siguientes, tiene 25,30 X 9,40 ese es el lote que ellos están pidiendo y ahí estamos con lo faltante.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: consulta a los Srs. concejales si existe alguna pregunta, se procede a la votación y se consulta:

SR. CÓRDOVA: APRUEBO

SRA. JARA: APRUEBO

SRA. VILLALOBOS: APRUEBO

SR. MÁRDONES: APRUEBO

SR. RIQUELME: APRUEBO

SR. HENRIQUEZ TAMBIEN APRUEBA.

- 4.- acuerdo de concejo para costos de Operación y mantención para los Siguientes proyectos:
- Iluminación con sistema de energía fotovoltaica en camino público sector Valle del Laja FAE 2017 (Fondo Acceso Energético)
- Iluminación con sistema de energía fotovoltaica en Multicancha Trupán Alto, Plaza Juegos Infantiles de Trupán.
- Bajo y Avenida Las Torres Polcura FAE 2017.
- Mejoramiento Teatro Municipal de Tucapel cód. Bip:30133565-0 FNDR 2017.

Se le cede la palabra a la directora SECPLAN

Sra. PAMELA BARRIENTOS (directora SECPLAN): reitera el saludo realizado al Honorable Concejo Municipal. Son cuatro proyectos que se encuentran en estudio los primeros son del Fondo de Acceso de la energía, cuarto concurso, donde se privilegian las situaciones vulnerables de la comuna y se puede postular a un máximo de 10 postes que son luminarias LED. Se está postulando a dos, uno es el sector del Valle del Laja, debido a que las personas han venido mucho a comentarnos por los delitos que se cometen allá y no hay ninguna iluminación y estos son independientes y se va a postular al máximo que son los diez focos. Y en la parte de la lluminación de Trupan les pide las disculpas del caso, porque dice dos focos en la multicancha Trupan, debiesen ser cuatro; dos focos en los juegos infantiles de Trupan bajo y dos focos en los juegos infantiles de Polcura; ahí hace ocho y es un máximo de 10, por lo que pide las disculpas del caso. Lo otro es un proyecto que está del año 2013, el municipio lo está retomando nuevamente, es el Mejoramiento del Teatro Municipal; son aproximadamente \$264.000.000 (doscientos sesenta y cuatro millones de pesos), una dimensión de 600 metros cuadrados y la idea es reposición y remodelación del teatro en todas sus dimensiones. Por lo anterior se necesita un acuerdo de concejo para postular a estos proyectos

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra la Sra. Villalobos.

SRA. TANIA VILLALOBOS: Consulta si el proyecto se postula a un fondo determinado y si debe haber un aporte del municipio, ¿por eso es esto de acá?

Sra. PAMELA BARRIENTOS (directora SECPLAN): si el aporte del municipio seria el costo de operación y mantención al minuto de adquirir estos diez focos

SRA. TANIA VILLALOBOS: Interviene para consultar a que se refiere a que en la formulación del proyecto le exigen un porcentaje determinado dentro del proyecto total.

Sra. PAMELA BARRIENTOS (directora SECPLAN): responde que No, se necesita de que al minuto de adjudicar nosotros nos comprometamos el costo de operación y mantención. Es por eso que se necesita la aprobación del concejo municipal.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra el Sr. Córdova

SR. HÉCTOR CORDOVA: señala a que le realizaba una consulta previa a la directora SECPLAN, debido a que en el gobierno anterior de la comuna se había presupuestado dos puntos en Huépil para este sistema de iluminación, que era el sector poniente hacia Trupan y el sector hasta el cruce de la variante Cholguán

Tucapel y, al respecto, no ha visto nada sobre eso la SECPLAN (de acuerdo a o que conversaron).

Acota que le preocupa ya que si esos proyectos se encuentran visados por el concejo anterior, que aparezcan estos nuevos proyectos con el mismo sistema que se estaban privilegiando el año anterior o hace dos años atrás.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra a Don Francisco Dueñas

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante) solamente aclarar el concepto de lo que son los gastos asociados a mantención de los proyectos; esta materia es repetitiva para algunos. Este aporte se refiere a como limpiamos y mantenemos, para eso todos los proyectos lo van a pedir en forma genérica, el compromiso de operación. Ahora de acuerdo a los lugares de proyección, las peticiones de los concejales son acogidas de manera respetuosa, pero también hay personas, juntas de vecinos, clubes deportivos, que piden lo antes posible. Por ejemplo, multicanchas. Esto no significa que se margine lo que ustedes señalan, creo que hay que considerarlo y transformarlos en proyectos.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra a Directora SECPLAN.

Sra. PAMELA BARRIENTOS (directora SECPLAN): un punto relevante, que se encuentra en el documento entregado, es que este fondo es para la vulnerabilidad, y Huépil no se considera tan vulnerable como son las zonas de Trupan y Polcura. Por eso que se privilegia el Valle del Laja y el sector Trupan Bajo y alto, y Polcura por el alto índice de vulnerabilidad.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra el Sr. Córdova

SR. HÉCTOR CORDOVA: yo le agradezco las palabras a Don Francisco y se le entiende, y tomaré en consideración en cuanto a lo que dijo, a que se realizarán los proyectos en los dos puntos. Porque también se conversó con la gente, ya que hay muchas personas que caminan hacia Huépil Alto y camina hacia la variante. A modo de ejemplo un vecino antes de llegar al puente los troncos saliendo para Cholguan me dijo que una hija de él iba tarde y que gritaba porque la seguía un hombre. Entonces hay peligro latente para mucha gente que va a hacer dedo para allá. Además los camiones que vienen con áridos. Yo confío en su palabra Don Francisco que vamos a recoger esos dos proyectos.

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante) solamente señalar a que tenemos en vía de formular proyectos: iluminar Tucapel Balneario, eso también está como proyecto grande. También Huépil - Tucapel, sector interior Walker Martínez, osea hay mucho que hacer, pero como bien dice usted la Sra. Pamela tomará nota.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra la Sra. Villalobos.

SRA. TANIA VILLALOBOS: apoyando a lo que dice el concejal Córdova, sería bueno Don Francisco que nos pudiéramos sentar la comisión de obras en conjunto con la SECPLAN y ver cuáles son todos los proyectos que se encuentran en carpeta y nosotros también, de alguna forma, como comisión hacer saber lo que nosotros recibimos de la gente y de lo que recibimos de los otros concejales lo que la gente les ha dicho.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra el Sr. Riquelme

SR. JORGE RIQUELME: quería resaltar lo que dijo el Sr. Córdova en el sentido de que, por ejemplo, la entrada de Huépil, viniendo de Trupan ahí hay casas que se han construido y por lo general transitan niños, jóvenes, adultos y desafortunadamente no se encuentra con iluminación; entonces es complicado sobre todo en invierno. Además como se está construyendo la calle diagonal van a haber más construcciones en ese sentido

SR. JAIME HENRÍQUEZ: consulta si se aprueba lo solicitado por la directora SECPLAN

SR. CÓRDOVA: APRUEBO

SRA JARA: APRUEBO

SRA VILLALOBOS: APRUEBO

SR. MÁRDONES: APRUEBO

SR. RIQUELME: APRUEBO

SR. HENRIQUEZ TAMBIEN APRUEBA.

5. exposición Señores Concejales e información respectiva al Señor Alcalde.

a) SR. HÉCTOR CÓRDOVA: tengo dos puntos a tratar, seré reiterativo en uno, en el que llevo tres años peleando, por la ordenanza del comercio ambulante, me lo han consultado Don Francisco y realmente es como el cuento del lobo, ya que como yo trabajo con los comerciantes de la comuna, quiero ver la posibilidad de colocarle una fecha Don Francisco

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante) Pongámosle fecha, porque nosotros hemos estado viendo una serie de ordenanzas, y esta obliga a que exista

participación de los comerciantes, de una manera organizada. Crear una comisión, ya que debido a que se han analizado algunas ordenanzas, encontrando unas muy simplistas y otras muy elitistas, entonces hay que llegar a un acuerdo debido a que no se le puede privar a una persona que genere su negocio. Le propongo que le pongamos fecha y me encargaré que esté el abogado con las temáticas claras y discutir los temas que son más sensibles, como la aplicación de los permisos reales.

SR. HÉCTOR CÓRDOVA: Lo otro es que a los comerciantes no los representa la directiva de la cámara de comercio; uno, que no citan a reunión, que se pagaron cuotas y nunca se dio cuenta de lo que se hizo con esas cuotas, y que no se hace una reunión hace más de dos años. Lo que le quiero proponer es juntar algunos comerciantes por sector de Huépil, Trupan, Polcura y Tucapel e invitarlos a esa reunión

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante) Por lo que propongo la siguiente fecha: jueves 24 de agosto en el auditórium de la OMIL a las 12:00 pm.

SR. HÉCTOR CÓRDOVA: Voy a reforzar, porque me tuve que retirar el jueves pasado, el punto que tomó la concejala Villalobos en relación a la deuda de la locomoción colectiva, hay empresarios de Huépil que me han dado algunas respuestas acá, dentro de la Municipalidad se les ha cobrado y ellos dicen que no son los representantes legales, pero si para postular a un servicio son los representantes legales de la empresa. Entonces creo que debemos ser más proactivos en estas deudas porque es patrimonio de todos nosotros, es municipal y esos fondos pueden ir en ayuda en la parte social de nuestra comuna. Y no es menor que tres empresarios deben más de un \$1.300.0000 (un millón trescientos mil pesos) cada uno, entonces si lo suman, son más de cinco millones de pesos; por lo que nosotros debemos citarlos a ellos para que den un plazo y una solución. Para saber cuándo pueden cancelar, porque no pueden estar haciendo uso público de los recorridos y no estar pagando desde el año 2014.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: Sr. Córdova indicarle que en el concejo anterior obviamente se plateó esta situación y como concejales solicitamos se hiciera una presentación para poder abordar el tema de manera profunda y obviamente exigir el pago, o ver que acciones se pueden tomar. Se le cede la palabra a la Sra. Magaly.

SRA. MAGALY JARA: Señala que en el concejo anterior propuso lo mismo y el asesor jurídico dijo que los representantes legales no tenían que ver en esto. Por ello existió un problema por una de las personas. Por eso mucha gente quedó sin pagar.

- SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra Don FRANCISCO
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante) A don Bernardo las instrucciones que le entregué hace una semana atrás, y hoy cerramos el tema. Ha pagado solamente la empresa nueva JM y ninguno de los demás ha pagado, por lo tanto el día lunes se le entregan los antecedentes al abogado para que que proceda al cobro como corresponde.
- SRA. TANIA VILLALOBOS: se judicializa entonces el tema.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante) nosotros vamos a hacer un cobro y vemos si se hace vía juzgado, pero hay que cobrar.
- **SR. HÉCTOR CÓRDOVA:** Don Francisco, dentro de mi ignorancia, cuando hay un empresario que presta servicios acá, por el recorrido nocturno, no sé cuánto le estarán pagando ¿no se le puede retener el pago?
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): no una acción judicial no más, la acción judicial indica, como por ejemplo si para efectos de pago dice que se le debe embargar todo lo que él tenga, lo vamos a hacer. Si lo que debemos preocuparnos nosotros, y en ese sentido Don Jaime nunca va a hacer diferencia, es cobrar y cobrar bajo las modalidades que nos permita la ley.
- **b) SRA. MAGALY JARA:** Consulta sobre la diálisis de esas personas que mencionó tiempo atrás, qué ha pasado, son seis
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): es día conversamos pero usted no me entregó los nombres.
- **SRA. MAGALY JARA:** solamente tengo las direcciones, porque los nombres deben tenerlos acá, en salud, ahí están todos con dirección.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): yo me encargo, que salud me haga el seguimiento y le vamos a oficiar por escrito lo que usted me indicó, que daban muchas vueltas.
- **SRA. MAGALY JARA**: lo otro, existe la posibilidad de pasar la máquina o algo a ese pedacito de camino, en 12 de febrero, en la calle que es puro hoyo, 21 de mayo.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): esa calle es histórico de uso vehicular, se están haciendo cotizaciones.
- SR. JAIME HENRÍQUEZ: tiene la palabra Sra. Villalobos.

- c) SRA. TANIA VILLALOBOS: lo que quería consultar era por el estado del proyecto "El sabor de la inclusión", postulado el año 2016 por \$ 9.000.000 (nueve millones de pesos), que en el fondo el municipio la postuló; todavía esto no se ejecuta.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): Hay un impás, la persona que debía cumplir las funciones de panadero dijo que no y se está en la búsqueda de otra. En la comuna no se ha encontrado, ya que no solamente debe saber hacer pan, sino un manejo con un grado de preparación que sea capaz de entregar.
- **SRA. TANIA VILLALOBOS:** Porque este proyecto incluía un monitor que me imagino es el panadero y un técnico social en el asunto.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): no, un técnico en administración de empresas.
- **SRA. TANIA VILLALOBOS:** Tenía entendido en el proyecto, un técnico social, y parte de las familias de la agrupación se comunicaron conmigo y estaban complicados porque la respuesta que se dio desde acá es que la intendencia en el fondo no elegía el personal que iba a trabajar, por eso a mi me pareció extraño, por eso consulto, porque entiendo que si en un FNDR la intendencia entrega los recursos a través, o sea con el GORE, pero quien elige las personas es la municipalidad.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): haber, siempre hay un tiempo entre el proyecto aprobado y el proyecto ejecutado, como le digo, la persona estaba comprometida y esta semana se bajó y dijo que no le convenía, ahora estamos en busca de otra persona que creo que viene hoy o el lunes a conversar conmigo.
- **SRA. TANIA VILLALOBOS:** cuando llegó el financiamiento Don Francisco.
- SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante): hace un mes atrás.
- **SRA. TANIA VILLALOBOS:** lo otro, también vuelvo a preguntarlo tajantemente ¿la feria cordillerana no va? La fiesta costumbrista la pre cordillerana.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): no le tengo respuesta, el día lunes la reunión de directores está dirigida al mes de septiembre, incluyendo la feria o no feria o volver a la Expo Tuca, más que por nombre, se pretende hacer un tema distinto, pero no marginándose, después se cambia el nombre por la semana de la chilenidad, mes de la patria, va a ser la misma feria.

SRA. TANIA VILLALOBOS: Es que me preocupa al respecto, lo digo responsablemente. Una de las características de esta feria cordillerana es que, por ejemplo, no había ninguna persona que trajera artesanía China o Peruana o Uruguaya. Era algo netamente tradicional con artesanos, solamente artesanos, participaban cultores de la música popular de nuestra música campesina, no habían charros. Me preocupa un poco eso en el sentido en que considero que era una instancia en donde la cultura de nuestro país, no solamente de nuestras raíces de nuestros cantores, estaban ahí y me preocupa que se pierda ese foco. Porque creo que era una de las pocas ferias, una de los pocos eventos dentro de la provincia que fuera tan Chilena. La artesanía y los artistas. Eso me preocupa. En el caso de que se hiciese algo ¿vamos a mantener la misma orientación? o ¿vamos a colocarle de todo al saco?.

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante): Por eso inicialmente el día lunes, en especial, vamos a tratar el tema.

SRA. TANIA VILLALOBOS: No se hace en agosto.

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante): Se hace en septiembre.

SRA. TANIA VILLALOBOS: otra cosa una consulta de unos vecinos, dentro de la normativa sanitaria, vecinos del sector de la media luna se comunicaron conmigo, por el tema de los caballos. Tenemos dos problemas, del oficio que ustedes enviaron que lo estamos pidiendo hace dos concejos, por el tema del plantel porcino, pero también los vecinos del sector de la medialuna me preguntaban por la regulación que hay por la mantención de los caballos que se encuentran en la media luna. Hoy día hay más de 25 a 30 casas en el sector y el tema de moscas y malos olores en ese sector en el verano complica. Por eso consulto. La solicitud de la empresa plantel porcino ustedes enviaron un oficio.

Dos cosas más, el otro día yo le comentaba de que habló conmigo una vecina de la villa los Cipreses, porque justo detrás del estadio, habían dos luminarias, una que se cayó y otra que está mal en el poste. ¿Qué posibilidades hay de arreglar esas luminarias y reparar el poste? La calle, Don Francisco, que se encuentra llena de hoyos y cuando llueve se llena de agua. También lo que planteé en febrero, la luminaria de la calle los Sauces, al final atrás y preguntar de la calle que está al lado del estadio Monteverde. La otra vez se nos dijo algo pero, cmo va ese proceso

SR. FRANCISCO DUEÑAS (alcalde subrogante): tomaré nota para enviar a ver. El proceso está OK, de hecho se desarmó.

- **SR. JORGE RIQUELME:** señala que se iniciaron trabajos, se sacaron graderías, la parte de las tribunas se encuentra despejado, faltando la parte del fondo de la calle, pero la calle en si ya está cerrada en un 80%
- d) SR. GONZALO MARDONES: señala aclaración a una crítica de dos personas que tienen que ver con la calle Condell en Tucapel, me manifestaron que yo habría realizado una crítica al espesor de las veredas, lo que solicité es una fiscalización a los trabajos. Ya que en la calle Pratt de Tucapel, a poco de pavimentar las veredas, se habían partido.

Pido una vuelta por la escuela básica que se encuentra en proceso de demolición. Me llama la atención que había maquinaria de la empresa del tranque y quise esclarecer la idea. Pero dicen que es lícito, por lo que siga ese proceso porque se necesita una escuela en buenas condiciones pronto.

Solicita a Don Francisco si es posible una presentación de la oficina de seguridad pública en relación a la encargada para conocer su propuesta. Debido a planteamientos directos, pronunciándome de acuerdo a que hay un departamento nuevo. A modo de ejemplo señala que un vecino le comenta que hay un Castaño enorme con un eminente peligro de caer ramas hacia mi propiedad, por lo que se debiera ver si se puede hacer una mediación.

En Tucapel, a un costado del CESFAM, al sur poniente hay un sitio eriazo que se utiliza para tránsito de personas, no cuenta con seguridad. En relación al CESFAM consultar qué sucede con las horas en el SOME Tucapel, solicito analizar esa situación por el periodo invernal. La espera es de aproximadamente dos horas.

- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): señala que como municipalidad se tendrán reuniones permanentes; el primer tema es con el Departamento de Salud. Uno de los temas a tratar será este, la cantidad de horas de espera.
- **SR. GONZALO MARDONES:** otro tema, solicita conocer el financiamiento a través del departamento social ante cualquier fallecimiento y la ayuda social que se proporciona. Es conocido el caso del financiamiento de la pequeña Milén, pero hay otros casos que se dan con frecuencia, debido a que se han realizado campañas para subsidiar algunos casos. Sería importante tener algún fondo de apoyo para urnas en caso de emergencia.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): señala que existe beneficio social en ello, que nunca se ha negado a la ayuda, y hay casos en que se ha financiado en un 100% y en otros se apoya con la diferencia de la cuota mortuoria, pero negación a alguien nunca, por lo que se recalca que el beneficio está.

SR. GONZALO MARDONES: hace un llamado a guardar silencia cuando se lea la correspondencia .

Consulta al Sr. Dueñas c{omo se podría establecer una conversación con el vecino de la Escuela básica de Tucapel, por el lado oriente ya que existe una plantación de eucaliptus, para adoptar una medida de seguridad.

- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): solicita el nombre del propietario.
- SR. GONZALO MARDONES: queda comprometido a dar el nombre.

En otro tema señala que se ha promulgado la famosa ley "cholito" y ve movimientos cercanos, por lo que quiere consultar sobre el funcionamiento del canil, creo que no podría funcionar cerca de la escuela. Que no nos afecte la instalación en el cuadrante urbano.

- **SRA. MAGALY JARA:** hace una observación, por reglamento se norman los minutos de intervención de cada concejal y creo que no se está aplicando.
- **SR. HÉCTOR CÓRDOVA**: realicé visita al cementerio de Huépil con unas personas y me pidieron cortar ocho matas de pinos. De acuerdo a que hay un proyecto de nichos.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): el proyecto nichos se encuentra. Si se encuentra la posibilidad de cortar.
- e) SR. JORGE RIQUELME: me gustaría, Sr. Dueñas, saber por la ampliación del cementerio de Huépil, por la falta del espacio. Señala adicionalmente reunión con gente de Antuco, donde el tema fue el inicio del campeonato y surgen comentarios por el tema camarines y fosas, en Tucapel y Polcura. Preocupación del tono del pasto.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): más adelante estaremos informando por lo del cementerio. Y en relación a lo otro estaremos haciendo mantención. Señala que el comportamiento del pasto es así, se compromete a hacer gestiones en agosto.
- **SR. JORGE RIQUELME:** por la nieve de la semana pasada, consultan por ayuda en forraje, para pequeños propietarios. Consultar por petición de una iglesia evangélica de Trupan que están funcionando con una casa de acogida a beneficio de personas con problemas de alcohol y drogadicción y funcionan con recursos propios. Arrendaron una casa y enviaron petición para aporte de colchones.

- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): En el caso del forraje, se posee un listado afinado, se envía hoy a la Gobernación, obviamente solicitando forraje, Palpal Mañihual. En relación a la ayuda estamos viendo esa situación.
- **f) SR. JAIME HENRÍQUEZ:** Consultar por las subvenciones, cuándo estarán disponibles para la comunidad, le preocupa bomberos, porque con ello financian la gente que trabaja.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): creo que vamos a llamar a sesión extraordinaria para ver FONDEVE y subvención, podría ser el próximo viernes.
- SR. JAIME HENRÍQUEZ: solicita verlo con anticipación con la comisión
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): hoy se trabajará con DIDECO (s). De hecho hay reunión después del concejo con los directores.
- **SR. JAIME HENRÍQUEZ:** insistir con lo planteado en el concejo anterior, el tema de la rebaja de la solera, porque han vuelto a conversar conmigo, de la Calle Condell con San Diego de Tucapel, específicamente por el ancho de la vereda y solera. Por lo que se acceda al rebaje es aproximadamente 20 metros.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): la ley del año 49 sobre pavimentación indica que el responsable de los proyectos es el departamento encargado de vivienda y urbanismos. Fuera de nuestra ITO, el SERVIU con su inspector, quien tiene la superioridad es vivienda y urbanismo.
- **SR. JAIME HENRÍQUEZ**: los jóvenes que estudian en las universidades preguntan cuándo se deposita el mes de julio, del bono de movilización. Lo otro insistir lo de la calle las Rozas.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): No tengo conocimiento por lo del bono, pero se consultará. Ayer con el sub gerente de ESSBIO, vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria y estamos en conversaciones, se pretende para septiembre.
- **SR. JAIME HENRÍQUEZ**: hay una carta ingresada para transporte para asistir a campeonato los chicos de voleibol 21, 22 y 23 campeonato nacional, han hecho muchos beneficios. Pero ahora tenían problema para ir a buscarlos.
- **SR. FRANCISCO DUEÑAS** (alcalde subrogante): sucede que en muchas ocasiones las solicitudes están fuera de plazo y, debe haber un formato para subvención. Me comprometeré a ver el retorno.

SR. JAIME HENRÍQUEZ: esto lo vengo plateando de la administración anterior, de que las subvenciones se comiencen a trabajar en diciembre, para que las organizaciones hagan su planificación anual.

SRA. TANIA VILLALOBOS: Don Francisco eso que dice el Concejal Henríquez no se puede intencionar se trabajen ahora?.

En nombre de Dios siendo las 10:00 de la mañana se cierra la sesión.

SOLICITUD DE ORRESPONDENCIA.

- Copia ordinario 874/17.07.2017, solicitada por todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal.
- Copia ordinario 882/19.07.2017, solicitada por todos los integrantes del Honorable Concejo Municipal.
- Oficio N°06 y Copia de documento poder judicial solicitada por los Sres.
 y Sras. Concejales/as: Sra. Tania Villalobos, Sra. Magali Jara, Sr. Jorge
 Riquelme.
- Copia ordinario N° 20/19.07.2017 de corporación Judicial solicitada por los Sres. y Sras. Concejales/as: Sr. Jaime Henríquez, Sr. Gonzálo Mardónes, Sra. Tania Villalobos, Sra. Magaly Jara.
- Copia ordinario N° 886/ 20.07.2017 de fecha materia solicitada por el Sr. Concejal Jaime Henríquez.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 23 DE FECHA 21.07.17

118 APROBACIÓN AMPLIACIÓN DE COMODATO "EL ESFUERZO". Los Sres. y Sras. Concejales/as aprueban por unanimidad.

SE SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO POR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA PROYECTOS (se adjunta en anexo documento presentado por Sra. Pamela Barrientos Pincheira SECPLAN en el momento de la sesión):

119. Iluminación con sistema de energía fotovoltaica en camino público sector Valle del Laja - FAE 2017 (Fondo Acceso

Energético)

- **120.** Iluminación con sistema de energía fotovoltaica en Multicancha Trupán Alto, Plaza Juegos Infantiles de Trupán Bajo y Avenida Las Torres Polcura FAE 2017.
- **121** Mejoramiento Teatro Municipal de Tucapel cód. Bip:30133565-0

FNDR 2017.

- Los Sres. y Sras. Concejales/as aprueban por unanimidad, documento presentado por directora SECPLAN.
- 123 SE MANIFIESTA ACUERDO PARA JUNTAR COMERCIANTES SECTOR HUEPIL TRUPAN Y POLCURA, para jueves 24 en auditorio de OMIL a las 12:00 hrs, para trabajar ordenanza comerciantes.